

Nit: 830.139.965-1

## **Auditores - Consultores**

#### INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores:

**FUNDACIÓN DANIEL ROJAS MORA** 

#### Informe sobre los estados financieros

He auditado el estado de situación financiera de la FUNDACIÓN DANIEL ROJAS MORA, al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y estado de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa contenidas en las notas adjuntas.

## Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

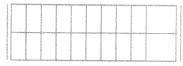
### Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que cumpla con requerimientos de ética, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los montos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

E-mail: info@urasociados.com.co





Nit: 830.139.965-1

# **Auditores - Consultores**

## Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la FUNDACIÓN DANIEL ROJAS MORA, al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Basado en el alcance de mi auditoria, informo que la contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los Fundadores; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros; existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

YM EDUARDO TOVAR MARTÍNEZ

REVISOR FISCAL T.P. 215.446-T

Miembro de: UR ASOCIADOS S.A.

NIT: 830.139.965-1

Marzo 22 de 2018 Bogotá, Colombia